



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	PARRA JARA MARCOS GEOVANNY
CÉDULA:	0917284218
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE LA TRONCAL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2026	SALA DE SESIONES DEL GAD LA TRONCAL	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
ELABORAR DE MANERA COLECTIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORDENANZAS ENFOCADAS A PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE NUESTRA CIUDAD, LLEGANDO A SECTORES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Impulso al deporte y la salud.	Promoción de actividades deportivas y recreativas orientadas a mejorar la calidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Consolidación del proyecto "Natación La Troncal", que logró mantenerse en el tiempo gracias a la incorporación de recursos en el presupuesto municipal. Ejecución continua del Vacacional de Natación 2025 bajo la administración del GAD Municipal.	N/A
ELABORAR DE MANERA COLECTIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORDENANZAS ENFOCADAS A PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE NUESTRA CIUDAD, LLEGANDO A SECTORES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Fortalecimiento al deporte formativo.	Gestión e impulso de convenios de cooperación entre el GAD Municipal y escuelas de fútbol para el uso de la cancha sintética del Parque Urbano. Beneficio directo para cientos de niños y jóvenes del cantón mediante espacios adecuados para la práctica deportiva.	N/A
ELABORAR DE MANERA COLECTIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORDENANZAS ENFOCADAS A PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE NUESTRA CIUDAD, LLEGANDO A SECTORES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Presentación de una propuesta normativa de reconocimiento ciudadano.	Elaboración y presentación de la Ordenanza para la entrega de condecoraciones honoríficas y reconocimientos por parte del GAD Municipal. Promoción de mecanismos para destacar los méritos y aportes de ciudadanos e instituciones del cantón.	N/A
ELABORAR ORDENANZAS COHERENTES CON POLÍTICAS PARA EVITAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL, QUE RESPETEN EL MEDIO AMBIENTE Y QUE FOMENTEN UN ENTORNO SALUDABLE PARA LAS Y LOS CIUDADANOS QUE HABITAN NUESTRO CANTÓN.	Contribución al mejoramiento del ornato, salud y seguridad ciudadana.	Promoví acciones orientadas a reducir problemas relacionados con la insalubridad, el abandono de terrenos y el deterioro de la imagen urbana. Atendí una demanda ciudadana relacionada con la limpieza y mantenimiento de espacios urbanos.	N/A
ELABORAR DE MANERA COLECTIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORDENANZAS ENFOCADAS A PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE NUESTRA CIUDAD, LLEGANDO A SECTORES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Ampliación de la cobertura del programa educativo.	Incremento del presupuesto destinado al proyecto. Ampliación del número de beneficiarios a 170 estudiantes durante el período lectivo 2025-2026, incluyendo establecimientos de las zonas urbana y rural.	N/A
ELABORAR DE MANERA COLECTIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORDENANZAS ENFOCADAS A PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE NUESTRA CIUDAD, LLEGANDO A SECTORES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Promoción de alianzas institucionales deportivas	Impulso de convenios con organizaciones deportivas como: - Federación Deportiva del Cañar. - La Troncal FC. - Barza FC La Troncal. Fortalecimiento de la formación deportiva y el acceso a actividades recreativas.	N/A
ELABORAR ORDENANZAS COHERENTES CON POLÍTICAS PARA EVITAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL, QUE RESPETEN EL MEDIO AMBIENTE Y QUE FOMENTEN UN ENTORNO SALUDABLE PARA LAS Y LOS CIUDADANOS QUE HABITAN NUESTRO CANTÓN.	Seguimiento y promoción del cumplimiento de la ordenanza de lotes baldíos.	Impulse la aplicación de la ordenanza que regula la limpieza y mantenimiento de bienes inmuebles baldíos en el cantón. Realice gestiones, peticiones y mesas de trabajo con autoridades, funcionarios y dirigentes comunitarios para fortalecer el cumplimiento de la normativa.	N/A
ELABORAR ORDENANZAS COHERENTES CON POLÍTICAS PARA EVITAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL, QUE RESPETEN EL MEDIO AMBIENTE Y QUE FOMENTEN UN ENTORNO SALUDABLE PARA LAS Y LOS CIUDADANOS QUE HABITAN NUESTRO CANTÓN.	Gestión para la implementación de alcantarillado sanitario.	Elabore informes y realice gestiones desde el directorio de EMAPAT para impulsar la atención de una demanda histórica de varios sectores. Contribuí en la consideración de implementación del sistema de alcantarillado sanitario para las ciudades Juan Hidalgo, La Dolorosa, Mendieta y otros sectores beneficiarios.	N/A

ELABORAR Y FORTALECER HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN MEJORAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y PLANIFICAR DE MANERA RESPONSABLE EL TRÁNSITO, EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN LA TRONCAL.	Impulso de la gestión en tránsito y transporte terrestre.	Lidere acciones desde la comisión de TTTSV para abordar problemas históricos de tránsito y transporte en el cantón. Presente informes técnicos con recomendaciones para apoyar la toma de decisiones de la Alcaldía.	N/A
ELABORAR Y FORTALECER HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN MEJORAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y PLANIFICAR DE MANERA RESPONSABLE EL TRÁNSITO, EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN LA TRONCAL.	Coordinación con los gremios del transporte	Mantuve reuniones con representantes de transporte intracantonal, interprovincial, taxistas, mototaxistas y otros sectores del cantón. Promoví el dialogo entre autoridades y gremios para atender necesidades y propuestas.	N/A
ELABORAR Y FORTALECER HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN MEJORAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y PLANIFICAR DE MANERA RESPONSABLE EL TRÁNSITO, EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN LA TRONCAL.	Elaboración de informes estratégicos.	Participe en la elaboración sobre transporte intracantonal, buses interprovinciales, taxis y mototaxis. Estos informes sirvieron como insumo para decisiones municipales relacionadas con la movilidad.	N/A
ELABORAR Y FORTALECER HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN MEJORAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y PLANIFICAR DE MANERA RESPONSABLE EL TRÁNSITO, EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN LA TRONCAL.	Atención de peticiones ciudadanas.	Gestione reuniones con la Unidad de Tránsito Municipal, funcionarios y gremios para viabilizar solicitudes y demandas de la ciudadanía.	N/A
ELABORAR Y FORTALECER HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN MEJORAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y PLANIFICAR DE MANERA RESPONSABLE EL TRÁNSITO, EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN LA TRONCAL.	Apoyo al sector mototaxi	Impulse la renovación de los permisos de operación de tres operadoras de mototaxis. Defendí los intereses del sector frente a propuestas que buscaban reducir su ámbito de operación.	N/A
ELABORAR Y FORTALECER HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN MEJORAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y PLANIFICAR DE MANERA RESPONSABLE EL TRÁNSITO, EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN LA TRONCAL.	Mejoramiento de la infraestructura vial	Promoví la ejecución de recursos presupuestados para la semaforización. Logré la instalación de 5 nuevos puntos de semaforización en la Troncal durante el 2025.	N/A
ELABORAR Y FORTALECER HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN MEJORAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y PLANIFICAR DE MANERA RESPONSABLE EL TRÁNSITO, EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN LA TRONCAL.	Gestión para futuras obras de semaforización	Respalde la panificación de nuevos puntos de semaforización con recursos contemplados en el presupuesto municipal.	N/A
ELABORAR Y FORTALECER HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN MEJORAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y PLANIFICAR DE MANERA RESPONSABLE EL TRÁNSITO, EL TRANSPORTE TERRESTRE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN LA TRONCAL.	Apoyo a la aprobación del presupuesto municipal 2026	Respalde la aprobación del presupuesto como una medida para garantizar la ejecución de proyectos y obras en beneficio de la ciudad.	N/A
ELABORAR Y ACTUALIZAR HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN TRABAJAR Y MEJORAR LA LABOR DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN LA TRONCAL, DE MANERA QUE SE GENEREN NUEVOS RECURSOS QUE PERMITAN VELAR POR LA SEGURIDAD DE NUESTRA GENTE.	Impulso de una reforma normativa en seguridad ciudadana.	Presentación del proyecto de reforma a la ordenanza que conforma y regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón La Troncal.	N/A.
ELABORAR Y ACTUALIZAR HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN TRABAJAR Y MEJORAR LA LABOR DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN LA TRONCAL, DE MANERA QUE SE GENEREN NUEVOS RECURSOS QUE PERMITAN VELAR POR LA SEGURIDAD DE NUESTRA GENTE.	Aprobación del proyecto en primer debate	Gestión para que la propuesta normativa sea aprobada en primer debate mediante Resolución Nro. 170-CMT-2024.	N/A
ELABORAR Y ACTUALIZAR HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN TRABAJAR Y MEJORAR LA LABOR DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN LA TRONCAL, DE MANERA QUE SE GENEREN NUEVOS RECURSOS QUE PERMITAN VELAR POR LA SEGURIDAD DE NUESTRA GENTE.	Obtención de informe jurídico favorable.	El proyecto cuenta con respaldo de dos mesas de trabajo (enero a mayo de 2025) para analizar y perfeccionar la propuesta.	N/A
ELABORAR Y ACTUALIZAR HERRAMIENTAS NORMATIVAS QUE PERMITAN TRABAJAR Y MEJORAR LA LABOR DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN LA TRONCAL, DE MANERA QUE SE GENEREN NUEVOS RECURSOS QUE PERMITAN VELAR POR LA SEGURIDAD DE NUESTRA GENTE.	Avance hacia la aprobación definitiva de la ordenanza.	Elaboración del informe necesario para llevar el proyecto a segundo debate y encaminar su aprobación final.	N/A.
ELABORAR DE MANERA COLECTIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORDENANZAS ENFOCADAS A PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE NUESTRA CIUDAD, LLEGANDO A SECTORES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Implementación del proyecto de reconocimiento al mérito estudiantil.	Gestión y seguimiento para la ejecución del proyecto educativo "Reconocimiento al Mérito Estudiantil", mediante la entrega de tablets a estudiantes destacados. Beneficio inicial para aproximadamente 140 estudiantes de diferentes instituciones educativas.	N/A
ELABORAR ORDENANZAS COHERENTES CON POLÍTICAS PARA EVITAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL, QUE RESPETEN EL MEDIO AMBIENTE Y QUE FOMENTEN UN ENTORNO SALUDABLE PARA LAS Y LOS CIUDADANOS QUE HABITAN NUESTRO CANTÓN.	Apoye a la toma de decisiones del Concejo Cantonal.	Participe en la elaboración de informes técnicos que sirvieron de base para resoluciones y decisiones del órgano legislativo municipal.	N/A

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.	Defensa de los recursos institucionales.	Impulse acciones para verificar el destino y la correcta transferencia de recursos que corresponden al Cuerpo de Bomberos y a EMAPAT EP. Promoví mecanismos de control para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	N/A
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.	Corrección del proceso de elección de Vicealcalde	Presenté observaciones y solicitudes de información sobre el proceso de elección de Vicealcalde. Contribuyó a que se repitiera el proceso de elección al detectar irregularidades en la votación, evitando posibles conflictos legales e institucionales.	N/A
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.	Seguimiento al Consejo de Seguridad Ciudadana	Fiscalicé la transferencia de recursos al Consejo de Seguridad Ciudadana para evitar afectaciones en el pago del personal y proveedores. Realicé seguimiento financiero a esta dependencia municipal.	N/A
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.	Fiscalización de bienes y patrimonio municipal.	Solicité información sobre un vehículo municipal involucrado en un accidente para verificar aspectos como matriculación, autorización de uso, responsabilidades y cobertura de seguros.	N/A
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.	Control sobre obligaciones laborales pendientes.	Solicité información respecto a liquidaciones y pagos pendientes a ex trabajadores y empleados municipales, buscando transparencia en el cumplimiento de obligaciones laborales.	N/A
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.	Actuación en defensa de la legalidad institucional.	Participe en el proceso de remoción de la alcaldesa manteniendo una posición fundamentada en criterios jurídicos y procedimentales. Mi postura coincidió posteriormente con la Resolución del Tribunal Contencioso Electoral, que ratificó la nulidad del procedimiento de remoción y la permanencia de la alcaldesa en el cargo.	N/A
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL	Encargo temporal de la Alcaldía	Asumí la alcaldía de forma temporal en marzo 2025 por delegación de la Alcaldesa. Garanticé la continuidad de la gestión municipal y la atención de los requerimientos ciudadanos durante ese período.	N/A
PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	Impulse una ordenanza sobre cooperación internacional.	Logré la aprobación en primer debate de la Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional No Reembolsable y Asistencia Técnica en el Cantón La Troncal.	N/A
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL	Representación institucional y liderazgo.	Presidí y dirigí sesiones del Concejo Cantonal y de EMAPAT por delegación de la Alcaldesa. Representé oficialmente al cantón La Troncal en diversas ciudades y eventos.	N/A
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL	Gestione proyecto de agua potable y alcantarillado en Pancho Negro.	Se logró la firma de convenio de cooperación entre el GAD Municipal y PETROECUADOR, con una inversión superior a USD 2.5 millones para agua y alcantarillado, el mismo beneficiará a más de 1000 familias de la parroquia Pancho Negro y el Recinto El Cisne.	N/A
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL	Impulse proyectos de alcantarillado	Respalde el proyecto de alcantarillado sanitario en la Parroquia Manuel de J. Calle, con una inversión superior a USD 400.000, beneficiando a más de 900 familias. Apoye la ejecución del sistema de alcantarillado en el sector Juan Hidalgo (primera etapa) con una inversión aproximada de USD 670.000, el mismo que beneficiará cerca de 1.000 familias en varias ciudadelas.	N/A
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL	Gestión para obtener terreno para EMAPAT	Apoye la gestión de terreno por parte del GAD La Troncal a EMAPAT E.P. Se logró la legalización de la documentación en 2025.	N/A
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.	Control y seguimiento al uso de los recursos públicos.	He realizado el seguimiento a la ejecución del presupuesto municipal para promover la optimización de los recursos y la atención de las necesidades prioritarias de la ciudadanía. También seguimiento a la ejecución de recursos destinados a semaforización y obras en parroquias rurales.	N/A
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.	Gestión de exámenes especiales ante la Contraloría General del Estado.	Presente solicitudes de control y fiscalización sobre la transferencia de recursos municipales instituciones públicas. Logré que la Contraloría admitiera y programara exámenes especiales relacionados con: Transferencias pendientes al Cuerpo de Bomberos de La Troncal, Transferencia pendientes a EMAPAT EP.	N/A

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://latroncal.gob.ec/WEB17/RENDICION/2023-2027/2025-PARRA/index.html

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Fiscalización del uso de bienes municipales.	Solicitud de información sobre un vehículo municipal involucrado en un accidente. Verificación de aspectos como matrícula, conductor autorizado, orden de movilización y cobertura de seguro.
Seguimiento a recursos del Consejo de Seguridad Ciudadana.	Supervisión de transferencias presupuestarias hacia el Consejo de Seguridad Ciudadana. Control para evitar retrasos en pagos a funcionarios y proveedores.
Seguimiento a inversiones y obras presupuestadas	Fiscalización de recursos destinados a la implementación de semáforos en la Troncal. Seguimiento a la ejecución de recursos asignados a las parroquias rurales. Verificación del cumplimiento de la planificación aprobada por el Concejo Cantonal.
Control y seguimiento del presupuesto municipal	Priorización de recursos destinados a atender necesidades básicas insatisfechas de la ciudadanía.
Fiscalización de transferencia al Cuerpo de Bomberos	Presentación de denuncia ante la Contraloría por la presunta falta de transferencia de más de USD 300.000.
Fiscalización de transferencia a EMAPAT E.P	Solicitud de intervención de la Contraloría respecto a transferencias pendientes hacia EMAPAT E.EP. Seguimiento a recursos superiores a USD 1.2 MILLONES que no habrían sido transferidos oportunamente.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	SI	https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=27086985980931723&id=100001410604913&rdid=6AwfcSNMUy7YnRoM#
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Para la rendición de cuentas a la ciudadanía Troncaleña del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, realice el siguiente proceso y lo pongo a conocimiento de la comunidad: - Planificación: Elaboré un cronograma de actividades, se conformó un equipo para recopilar, sistematizar la información de la gestión realizada durante el periodo correspondiente. - Sistematización de información: Consolidé la información relacionada con las acciones ejecutadas, cumplimiento de funciones, uso de recursos, resultados obtenidos, gestión legislativa, así como los mecanismos de participación ciudadana desarrollados. - Elaboración de informe de rendición de cuentas: Prepare un informe detallado en dónde se indica los objetivos planteados, actividades ejecutadas, logros alcanzados, dificultades encontradas y acciones de mejora. - Socialización y participación ciudadana: El informe fue puesto a disposición de la ciudadanía mediante canales institucionales correspondientes y se convocó a un evento público para exponer los resultados de la gestión. - Deliberación pública: Realice la presentación formal de la gestión ante la ciudadanía, garantizando espacios de diálogo y respuesta a las inquietudes planteadas por la comunidad. - Incorporación de aportes ciudadanos: Las observaciones y recomendaciones recibidas fueron analizadas e incorporadas en la planificación y gestión futura. - Registro del informe final: Realice el llenado del formulario en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Entre los principales aportes ciudadanos se destacó la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación, mejorar la comunicación sobre las acciones ejecutadas, priorizar proyectos y servicios de mayor impacto para la comunidad, mantener espacios permanentes de dialogo con la población.